

CRONOGRAMA

Noviembre 2025

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					19 Entra en vigencia el Acuerdo Número 10-2025, para la integración de la Comisión de Postulación	20
21	22	23	24 En Punto Tercero, inciso 3.1, Acta No. 20-2025 de sesión CSU del 24/11/2025 elección de suplente del Rector de USAC ante la Comisión Postuladora.	25	26	27
28	29	30	31			

Enero 2026 1/2

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
				01	02	03
04	05 Elección 1ra vuelta Representante de CANG ante comisión de postulación TSE	06	07	08	09	10
11	12 Primera sesión Consejo Superior Universitario	13 Elección 2da vuelta Representante de CANG ante comisión de postulación TSE	14 Instauración Congreso de la República de Guatemala* Artículo 158 Constitución Política de la República de Guatemala	15	16	17
18	01 19 Instalación de la comisión de postulación TSE por el CRG** Toma de Posesión	02 20	03 21 Continuación de sesión 1. Presentación de los miembros de la Comisión 2. Presentación del equipo de apoyo técnico Elección de secretario titular y suplente *Artículo 6 Ley de Comisiones de Postulación Propuesta, análisis y aprobación de 1. Cronograma de trabajo *Artículo 123 y 141 literal a) Ley Electoral y de Partidos Políticos 2. Guía para el desarrollo de la Comisión de Postulación. Envío para publicación de Convocatoria en el Diario Oficial y DOS de mayor circulación del país	04 22	05 23 Continuación de sesión Análisis y aprobación de: 1. Tabla de gradación 2. Perfil de Candidato 3. Formulario de inscripción 4. Guía para la elaboración de Curriculum Vitae 5. Procedimiento para recepción de expedientes. *Artículo 12 Ley de Comisiones de Postulación	06 24 Publicación de Convocatoria EN DIARIO OFICIAL Y DOS DE MAYOR CIRCULACIÓN

07 25	08 26	09 27	10 28	09 29	12 30	13 31
Recepción de expedientes	Recepción de expedientes	Recepción de expedientes	Recepción de expedientes	<p>Continuación de sesión</p> <p>1. Presentación de lista de candidatos con resumen de la información relevante del candidato, elaborada por la secretaría de la Comisión quien pone a la vista todos los documentos para la comprobación de la veracidad de la información presentada. *Artículo 16 Ley de Comisiones de Postulación</p> <p>2. Análisis y evaluación de expedientes para determinar el cumplimiento de los REQUISITOS previstos en la ley y exigidos en la convocatoria o bien su exclusión la cual debe ser razonada ** *Artículo 17 Ley de Comisiones de Postulación</p> <p>3. La Comisión esta facultada y debe corroborar por los medios idóneos la información proporcionada por el profesional, las autoridades de las entidades deben prestar la colaboración debida*** Artículo 18 Ley de Comisiones de Postulación</p> <p>4. Elaboración de nómina de candidatos que REUNEN LOS REQUISITOS previstos en la ley y exigidos en la convocatoria ** Artículos 19 y 20 Ley de Comisiones de Postulación</p> <p>Envío para publicación Diario Oficial y dos de mayor circulación para conocimiento de los participantes que REUNAN LOS REQUISITOS previstos en la Ley y los exigidos en la convocatoria, para que cualquier persona que conozca sobre algún impedimento lo haga saber por escrito a dicha Comisión***</p> <p>Envío para publicación Diario Oficial de aviso la exclusión de los candidatos que NO REUNEN los REQUISITOS previstos en la Ley y los exigidos en la convocatoria**</p>	<p>Publicación en el diario oficial de Candidatos excluidos</p> <p>Artículo 17 Ley de Comisiones de Postulación</p> <p>Publicación en el diario oficial de nómina de candidatos que reúnan requisitos</p>	<p>Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación</p>

... Enero 2026 2/2

Febrero 2026 1/2

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
14 01 Periodo de 3 días para presentación de pruebas de descargo Recepción de información sobre impedimentos de los candidatos Artículo 16 y 20 Ley de Comisiones de Postulación	15 02 Periodo de 3 días para presentación de pruebas de descargo Recepción de información sobre impedimentos de los candidatos Artículo 16 y 20 Ley de Comisiones de Postulación	16 03 Periodo de 3 días para presentación de pruebas de descargo Recepción de información sobre impedimentos de los candidatos Artículo 16 y 20 Ley de Comisiones de Postulación	17 04 Continuación de sesión 1. Conocimiento de las pruebas de descargo por parte de la Comisión * 2. Análisis de impedimentos y notificación a postulantes con impedimentos	18 05 Notificación al profesional cuando una información no puede ser confirmada Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación	19 06 Periodo de 5 días para presentación de pruebas de descargo Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación	20 07 Periodo de 5 días para presentación de pruebas de descargo Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación
21 08 Periodo de 5 días para presentación de pruebas de descargo Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación	22 09 Periodo de 5 días para presentación de pruebas de descargo Artículo 20 Ley de Comisiones de Postulación	23 10 Continuación de sesión 1. Revisión y evaluación de expedientes según tabla de gradación * Artículo 22 Ley de Comisiones de Postulación Periodo de 5 días para presentación de pruebas de descargo	24 11 Continuación de sesión 1. Revisión y evaluación de expedientes según tabla de gradación * Artículo 22 Ley de Comisiones de Postulación	25 12 Continuación de sesión 1. Revisión y evaluación de expedientes según tabla de gradación * 2. Elaboración de lista de candidatos evaluados (en orden descendente de la nota más alta a la más baja) 3. Votación e integración de la nómina que se enviará al CRG (voto favorable de por lo menos las dos terceras partes de los miembros de la respectiva comisión de postulación). 4. Se ordena enviar a publicar la nomina en el Diario Oficial y dos de mayor circulación * Artículo 24 Ley de Comisiones de Postulación	26 13 Publicación en el diario oficial de nómina de candidatos enviada al CRG	27 14 IMPUGNACIONES Periodo de 72 hrs para
28 15	29 16	30 17	31 18 Congreso República	32 19 Congreso República de	33 20 Congreso	34 21 Congreso

IMPUGNACIONES Periodo de 72 hrs para	Continuación de sesión 1. Resolución de impugnaciones en única instancia en un plazo no mayor de 72 horas. Artículo 28 Ley de Comisiones de Postulación 2. Envío de nómina, expedientes y toda la documentación que corresponda al Congreso de la República de Guatemala * Artículo 24 Ley de Comisiones de Postulación 3. Disolución de Comisión de Postulación y expedientes recabados en poder del Tribunal Supremo Electoral * Artículo 141 literal g) Ley Electoral y de Partidos Políticos / Artículo 27 Ley de Comisiones de Postulación		de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos
35 22 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	36 23 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	37 24 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	38 25 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	39 26 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	40 27 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	41 28 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos

... Febrero 2026 2/2

Marzo 2026

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
42 01 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	43 02 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	44 03 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	45 04 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	46 05 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	47 06 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	48 07 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos
49 08 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	50 09 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	51 10 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	52 11 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	53 12 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	54 13 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	55 14 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos
56 15 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	57 16 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	58 17 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos Magistrados electos 2020-2026*	59 18 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos	60 19 Congreso República de Guatemala Artículo 139 y 140 Ley de Electoral y de Partidos Políticos Vencimiento del cargo de los Magistrados TSE 2020-2026	20 Juramentación Magistrados 2026-2032* Magistrados 2020-2026 asumieron el cargo el 20/03/2020	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31			Total de días 60	